

## I.—TEOLOGIA PROTESTANTE

- 1.—Jacques de SENARCLES, *Héritiers de la Reformation: I Le point de départ de la foi (Nouvelle série théologique)* (Ed. Labor et Fides, Ginebra 1956) 196 pp., II *Le centre de la foi*, (Ed. Labor et Fides, Ginebra 1959) 284 pp.
- 2.—René H. ESNAULT, *Luther et le monachisme aujourd'hui. Lecture actuelle du De votis monasticis iudicium*, (Nouvelle série théologique), (Ed. Labor et Fides, Ginebra 1964) 232 pp.
- 3.—Hermann KUNST, *Evangelischer Glaube und politische Verantwortung. Martin Luther als politischer Berater seiner Landesherrn und seine Teilnahme an den Fragen des öffentlichen Lebens*, (Ed. Evangelisches Verlagswerk, Stuttgart 1976) 402 pp.
- 4.—Walter KUENNETH-Peter BEYERHAUS (eds.), *Reich Gottes oder Weltgemeinschaft? Die Berliner Oekumene-Erklärung zur utopischen Vision des Weltkirchenrates*, (Ed. Verlag der Liebenzeller Mission, Bad Liebenzell 1975) 544 pp.

1. Nos encontramos ante dos volúmenes editados hace un par de décadas, dos trabajos de investigación de contenidos dogmáticos en búsqueda de lo que identifica y distancia a nivel teórico las dos grandes confesiones cristianas del Occidente: el catolicismo romano y el protestantismo evangélico. El método es, evidentemente, de carácter comparativo, a base de determinaciones sectoriales previas, que confieren a ambos sistemas de interpretación teórica del cristianismo su propia peculiaridad teológica. El volumen I desarrolla los puntos de partida del catolicismo romano y del protestantismo moderno, el protestantismo liberal y el deudor del racionalismo del siglo de las luces y del idealismo alemán, con el ánimo de confrontarlos a ambos con el protestantismo clásico de los Reformadores y con el protestantismo contemporáneo, de forma casi exclusiva con el pensamiento de K. Barth. El área de reflexión, pues, de este primer volumen es la teología fundamental, ya que la preocupación básica del

mismo es la de determinar y comparar los distintos conceptos que de la revelación tienen los sistemas teológicos aludidos.

La fuente de la exposición católica es el pensamiento de Tomás de Aquino. No podía ser de otra manera, ya que el autor (que escribe por los años cincuenta, antes de la celebración del Concilio Vaticano II) no tiene otro marco de referencia de ésta que la síntesis tomista. Esto no quiere decir, por lo demás, que desde hace quince años el catolicismo haya renunciado al pensamiento del Doctor Común. Lo que aquí señalamos es la concepción cerrada del punto de vista del catolicismo que el autor supone al operar con el solo pensamiento de Tomás de Aquino; ignorando, hay que añadir, los esfuerzos realizados precisamente durante los años cuarenta y cincuenta de relectura del pensamiento tomasiano en el ámbito de la filosofía y teología trascendentales, herederas del kantismo e iniciadas ya en los años veinte con J. Maréchal y proseguidas por G. Siewerth y K. Rahner de la forma ya conocida, entre los autores más representativos. Se trata de una referencia a Tomás de Aquino como interlocutor del protestantismo evangélico en el marco del Medievo y al margen de las demás tradiciones de la gran Escolástica.

El sistema de Tomás será así calificado de *dualista* y convertido en prototípico del catolicismo romano, en el cual se vendrían a superponer razón y fe, naturaleza y gracia, ignorándose las aproximaciones que a este respecto hacía la teología nueva en las décadas 40 y 50 al problema del sobrenatural en Tomás y en la tradición tomista y demás tradiciones escolásticas; y esto a pesar de las lecturas de Söhngen, Congar y Balthasar que el autor ha realizado.

Para él el problema es de orden confesional. La *sola fides* de los Reformadores no admite ningún tipo de *praeambula fidei*. La teología natural es para Jacques de Senarcles la prueba concluyente del dualismo católico. Radicalmente barthiano en su fe reformada, el autor no está de acuerdo con las precisiones de Balthasar a K. Barth a propósito de su comprensión de la *analogia entis* y de la propia del catolicismo. Tras las posiciones antropológicas y eclesiológicas del catolicismo (libre arbitrio, tradición, méritos, autoridad del magisterio y mariología) se hallaría de este modo el dualismo indicado, que si la neoescolástica ha podido representar, postulando incluso una sociología de la Iglesia según la descripción de un Ernesto Troeltsch, hoy no es fácil suponer en los grandes escolásticos y mucho en las corrientes contemporáneas de la teología católica como válido.

Lo que Senarcles, desde su posición neoortodoxa protestante, no puede aceptar no es tanto el dualismo en sí cuanto lo que podría dar algún sentido al mismo, y es la apertura de un camino, de una *vía gnoseológica* y no sólo soteriológica (como quiso la Reforma) de acceso a Dios. En este sentido tampoco el punto de partida del neo-protestantismo, particularmente el representado por Federico Schleiermacher, puede ser aceptado por él. El riesgo de catolización tiene

que ser a toda costa evitado. Si con K. Barth se apuesta por una teología de la subjetividad de Dios, es preciso renunciar a una teología de la subjetividad del hombre, preanunciada antropológicamente por la teología liberal y por los antecedentes ilustrados del que después habría de ser el proyecto existencial teológico de un Bultmann, por ejemplo.

Ni el camino de la *conciencia religiosa* de Schleiermacher, ni el de la *conciencia moral* de I. Kant, «hijo (por antonomasia) del siglo de las luces» son el camino del protestantismo evangélico. Ninguno de los dos ha abandonado el ámbito gnoseológico adentrándose en solitario por el camino de la sola soteriología como fundamento de la fe.

Después de aproximarse al *método histórico*, y particularmente a R. Eucken, J. de Senarclès, distante del historicismo que embargó la filosofía de la religión mediada por el idealismo, pasa a exponer la posición clásica de los Reformadores, para terminar en una reivindicación del pensamiento neoortodoxo contemporáneo.

El volumen II repite el procedimiento, con leves variantes metodológicas, desde que en el primer capítulo ofrece en primer lugar los motivos de las cristologías neoprotestante y evangélica, para expresar en último lugar los motivos de la cristología romana. La conclusión de esta comparación no presenta diferencias respecto a las conclusiones inevitables del volumen anterior, sólo que ahora nos hallamos en el campo de la cristología y en el núcleo de la fe, si bien el horizonte hermenéutico sigue siendo el mismo. En el capítulo dos el autor trata de explicitar el significado de la encarnación y de la reconciliación; y en el tres son ya las implicaciones de una cristología evangélica las que ocupan su atención.

Toda la reflexión del autor tiene el propósito de distanciar la fe reformada evangélica del horizonte hermenéutico del catolicismo romano y del neoprottestantismo. En esta perspectiva interpreta las fórmulas cristológicas de Calcedonia como prueba de la distancia entre Dios y el hombre. Senarclès especifica de esta forma el papel que la Escritura y la Iglesia desempeñan por referencia al dogma cristológico, para acabar con una descripción de la función de la fe en la vida del cristiano, como garantía de los riesgos de una apuesta por la naturaleza o la historia en cuanto opción por la razón (algo siempre erróneo), y como opción por la vía gnoseológica de aproximación al misterio de Dios.

Estamos ante una obra de investigación seria y valiosa, en la que el autor demuestra haber captado qué constituya la esencia de ambas interpretaciones, católica y protestante, del cristianismo. El problema, sin embargo, se plantea a propósito de la voluntad confesional del autor, que creemos condiciona en exceso la investigación a nivel hermenéutico e impide otro tipo de aproximación, más deseable ecuménicamente hablando, al catolicismo.

2. La monografía de René H. Esnaut es un trabajo erudito y bien documentado, en el que se ha consultado, además de las fuentes

de la Iglesia indivisa y de las tradiciones católica y protestante, alrededor de 150 monografías y estudios. Un trabajo evangélico de hondo significado y alcance ecuménico.

Después de una introducción que contextúa el estudio del tratado del Reformador sobre los votos monásticos y explicita su significado, la primera parte está dedicada a la presentación de su elaboración, circunstancias y finalidad. La segunda parte es fundamentalmente histórica, tanto por lo que se refiere a los antecedentes históricos de la vida monástica como por lo que se refiere a la progresiva configuración de sus contenidos, es decir, de la tríada clásica: pobreza, castidad y obediencia; para terminar exponiendo el rechazo por parte de Martín Lutero de la noción de «consejo» evangélico y los antecedentes o constantes de esta posición del Reformador en la misma historia de la vida monástica. «En la eliminación de esta noción —dice el autor— de consejo Lutero no ve sino la dislocación del fundamento bíblico del cual se reclama como tal el estado religioso de forma tradicional en la Iglesia» (p. 159).

La tercera parte es la más original y teológicamente la más valiosa. René H. Esnault ensaya en ella una recuperación, desde el juicio (¡aquí lo novedoso!) negativo que el «estado» religioso como tal canónicamente determinado, le merece a Lutero de la intencionalidad de la vida religiosa en la perspectiva de su significación eclesiológica. La vida religiosa es (así se deduce, a su juicio, del tratado del Reformador), en cuanto resultante del bautismo, más allá de la consagración a un estado de vida por unos votos (¡lo discutido por Lutero!) y en el marco de la pluriforme y carismática estructura de la Iglesia, expresión del misterio de ésta como comunidad tendente a la perfección evangélica. Su institucionalización es la que queda cuestionada como abandono en el «tumulto de las obras» de la pulsión evangélica hacia la perfección en el oscurecimiento y el «silencio» de la fe bautismal que realiza la vocación cristiana.

Un estudio sugerente, rico en posibilidades exegéticas de la obra de Martín Lutero y útil en el diálogo ecuménico.

3. El estudio de Hermann Kunst es un trabajo histórico sobre el alcance político de Martín Lutero como consejero de los príncipes sajones del condado de Mansfeld: de Federico el Sabio, Juan el Constante y Juan el Magnánimo. Las relaciones entre lo temporal y lo espiritual, las finanzas, los impuestos, la guerra de los campesinos, el servicio militar, la guerra contra los turcos, la ordenación jurídica emanada de la independencia frente al Imperio, la misma guerra de religión y la rebelión contra el Emperador, así como la misión de la autoridad civil en el marco de la fe reformada: todas ellas son cuestiones que van siendo puestas en relación con las opiniones, consejos y doctrina del Reformador.

Una monografía entretejida de textos literarios de Martín Lutero,

tan interesante como lo es determinar la proyección y el alcance político de la Reforma y, particularmente, de la persona del Reformador.

4. El volumen editado por Walter Künneth y Peter Beyerhaus recoge las jornadas de reflexión que, a invitación de la Conferencia de Comunidades Confesantes de la Iglesia Evangélica de Alemania, se celebraron en Berlín Occidental la víspera y festividad de la Ascensión en 1974. La finalidad del encuentro miraba a la reunión que en agosto del mismo año debía celebrar el Comité Central del Consejo Ecuménico de las Iglesias con el ánimo de preparar la V Asamblea del Consejo que habría de celebrarse a su vez en Nairobi en 1975. Se cumplían además en aquellas fechas los 40 años de la Declaración de Barmen y Berlín atravesaba un mal momento, con honda repercusión para las comunidades cristianas.

En el volumen se recogen, junto con el fruto de aquellas jornadas (la Declaración Ecuménica de Berlín de 1974), una serie de artículos y trabajos de contenido ecuménico acerca del concepto de libertad y el problema de su politización e ideologización, así como acerca de la visión de unidad hacia la que la Ecumene tiende y el problema de las polarizaciones unilaterales de las diversas tradiciones eclesiales.

Con formato de bolsillo, el volumen ofrece además de documentación gráfica y textos ecuménicos contemporáneos, en un apéndice, cuadros sinópticos sobre las Asambleas del Consejo Ecuménico, literatura sobre el movimiento ecuménico y registros de personas mencionadas (nombres) y de contenidos, abreviaturas y barbarismos del *argot* ecuménico.

Se trata de una edición útil, de carácter documental, para quien quiera seguir los pasos de la Ecumene.

Adolfo González-Montes

## II.—TEOLOGIA ORIENTAL

- 1.—S. N. BULGAKOV, *Sozialismus in Christentum?* Eingeleitet, übersetzt und herausgegeben von H. J. Ruppert (Ed. Vandenhoeck et Ruppert, Gött Göttingen 1977) 173 pp.  
*A Bulgakov Anthology* edited by J. Pain and N. Zernov (Ed. SPCK, Londres 1976) 193 pp.
- 2.—J. A. HEBLY, *The Russians and the World Council of Churches* (Ed. Christian Journals Limited, Belfast-Dublin-Otawa 1978) 181 pp.
- 3.—H. J. MARX, *Filioque und Verbot eines anderen Glaubens auf dem Florentinum. Zum Pluralismus in dogmatischen Formeln* (Veröffentlichungen des Missionspriesterseminars St. Augustin bei Bonn 26) (Ed. Steyler Verlag, St. Augustin 1977) 413 pp.